

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno (Sección de Viviendas del Alto Estado Mayor) por la que se anuncia la licitación pública de las obras de construcción de un bloque con un total de 132 viviendas de primera categoría, renta limitada, grupo 11, en la avenida de San Francisco de Sales.

En días hábiles desde las diez horas a las doce y hasta las trece horas del día 11 de junio de 1964, se admitirán en la Gerencia de la Sección de Viviendas del Alto Estado Mayor, Vitrubio, 1, proposiciones para esta licitación.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Los presupuestos de contrata ascienden en total a ciento cinco millones quinientas setenta y ocho mil setecientas doce pesetas con cincuenta y seis céntimos (pesetas 105.578.712,56).

Las fianzas provisionales serán un total de dos millones ciento once mil quinientas setenta y cuatro pesetas con veinticinco céntimos (2.111.574,25 pesetas).

El plazo de ejecución será de veinticuatro meses.

La licitación tendrá lugar el día 12 de junio, o sea, el día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, en los locales del Alto Estado Mayor, a las diez horas.

Los proyectos de las edificaciones, los pliegos de condiciones técnicas y los pliegos de condiciones económicas y jurídicas que han de regir en la licitación y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposición y disposiciones de presentación de documentos y celebración del citado acto, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en las oficinas de la Gerencia de la Sección de Viviendas del Alto Estado Mayor.

Los gastos del presente anuncio correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de mayo de 1964.—El Jefe de la Sección de Viviendas del Alto Estado Mayor.—2.467-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adjudicación de los artículos que se citan, correspondientes al Servicio de Farmacia.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 13 de mayo de 1964, la celebración de una subasta para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Farmacia, 2.764/4/5:

100 toneladas métricas carbón antracita, al precio límite de 2.000 pesetas por tonelada métrica.

240 toneladas métricas carbón hulla graso, al precio límite de 1.700 pesetas por tonelada métrica.

20 toneladas métricas leña de pino costero, al precio límite de 1.200 pesetas por tonelada métrica.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 11 de junio de 1964. Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Boletín Oficial del Estado» antes citado. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrogo entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de mayo de 1964.—2.432 A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalaciones de transporte mecánico en la Sala de Dirección y Muelle del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactadas al efecto, así como la de 20 de abril de 1915, las obras de instalaciones de transporte mecánico en la Sala de Dirección y Muelle del Palacio de Comunicaciones de Madrid por 8.258.417,57 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones y en la Oficina Mayor de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro general de Correos, planta quinta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1964.—El Director general, M. González.—2.460-A

Resolución del Patronato de Viviendas del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia concurso para contratar la calefacción de sus viviendas en Madrid, para la próxima temporada.

Este Patronato saca a concurso la calefacción de sus viviendas en Madrid, para la próxima temporada e instalación de quemadores de fuel-oil, en caso de que se estime conveniente.

Pliego de condiciones e informes en Cea Bermúdez, número 5, planta tercera, hasta las doce horas del día 27 del actual.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de mayo de 1964.—El Administrador, Rafael Heras.—2.459-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Jefatura de Obras Públicas de Valencia por la que se anuncia subasta para la enajenación de un lote que comprende carriles procedentes del levante de las vías de las extinguidas líneas de tranvías de Valencia a Puebla de Farnals y de Valencia a Burjasot y Godella.

Esta Jefatura saca a pública subasta, que se adjudicará al mejor postor, sin que exista derecho de tanteo, un lote que comprende carriles procedentes del levante de las vías de las extinguidas líneas de tranvías de Valencia a Puebla de Farnals y de Valencia a Burjasot y Godella.

Las condiciones de la subasta y emplazamiento del material se hallan a disposición de los licitadores, a horas de oficina, en esta Jefatura, calle del Pintor Sorolla, número 4.

Las ofertas se admitirán en esta Jefatura hasta las doce horas del día 29 de mayo actual, procediéndose a la apertura de pliegos a las doce horas del día 30 de este mismo mes.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valencia, 5 de mayo de 1964.—El Ingeniero jefe, José María Sirera.—2.454-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la solicitud de ofertas entre constructores nacionales para el suministro de 43 remolques de unidades de tren, de las características que se citan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles solicita ofertas de los constructores nacionales de unidades de tren y remolques para las mismas o coches de ferrocarril para el suministro de 43 remolques, de las siguientes características:

- 1.ª Diez remolques con cabina de conducción, departamento furgón y asientos de segunda y tercera clase.
- 2.ª Diez remolques con cabina de conducción y asientos de tercera clase.
- 3.ª Veintitrés remolques intermedios con asientos de tercera clase.

Esta convocatoria se regirá por el pliego de bases para la solicitud de ofertas y los pliegos de condiciones particulares y técnicas para las mismas.

Todos estos documentos estarán a disposición de los licitantes hasta el mismo día de la terminación del plazo de entrega de las ofertas, durante los días laborables, de nueve a trece de la mañana, en el Departamento de Material y Tracción, sito en el Paseo del Rey, número 30.

Las ofertas se admitirán hasta las doce horas (hora oficial española) del día 22 de junio próximo, y su apertura se realizará a las doce horas del día siguiente.

Las ofertas se entregarán en la Secretaría del Departamento de Material y Tracción, Paseo del Rey, número 30, segunda planta, previo depósito de la correspondiente fianza en el Departamento de Finanzas y Contabilidad, lo cual se justificará mediante el oportuno recibo.

Para ejercer el derecho de asistencia al acto de apertura de pliegos, será obligatoria la presentación del recibo que expida la Secretaría del Departamento de Material y Tracción al ser depositado el pliego en sobre cerrado y lacrado.

Madrid, 4 de mayo de 1964.—3.594-11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Construcción del nuevo pueblo en la finca «Masía de Cortichelles» (Turis-Valencia)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de construcción del nuevo pueblo en la finca «Masía de Cortichelles» (Turis-Valencia), con un presupuesto de ejecución por contrata de dieciséis millones quinientas mil ciento veintinueve pesetas con catorce céntimos (16.500.129,14 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Valencia (Salamanca, número 16), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de trescientas treinta mil dos pesetas con sesenta céntimos (330.002,60 peseta), que deberán presentarse en las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 10 de junio próximo; y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 17 de junio de 1964, ante la mesa constituida del siguiente modo: Presidente: El Subdirector de Obras y Proyectos, Vocales: El Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica, el Interventor delegado de la Administración del Estado y el Jefe de la Sección de Obras, actuando de Secretario el Vicesecretario Administrativo, o por los funcionarios que respectivamente le sustituyan. Dicha mesa adjudicará provisionalmente la ejecución de las obras al licitador que formule la proposición que, ajustándose al pliego de condiciones, resulte económicamente más ventajosa.

En el supuesto de que se presenten dos o más proposiciones por igual cuantía, se verificará en el acto de apertura de pliegos una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Madrid, 4 de mayo de 1964.—El Ingeniero subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—2.453-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anula la subasta anunciada de las obras de construcción de 75 viviendas de renta limitada, grupo II, en Puerto Iradier (Río Muni).

El Instituto Nacional de la Vivienda anuncia la anulación de la convocatoria de la subasta de las obras de construcción de 75 viviendas de renta limitada, grupo segundo, promovidas con arreglo al Plan Trienal de Construcciones en África, en Puerto Iradier (Río Muni), que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo del año actual, por haberse comprobado que los terrenos sobre los que se proyectaba efectuar tales construcciones no son aptos por ofrecer enormes dificultades para la cimentación.

Madrid, 5 de mayo de 1964.—El Director general, P. D., David Herrero Lozano. 2.466-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de desviación de la travesía de Pilas, en el camino vecinal de Pilas a Hinojos (primera y segunda fases).

Se anuncia subasta para la contratación de desviación de la travesía de Pilas, en el camino vecinal de Pilas a Hinojos (primera y segunda fases), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 949.087,54 pesetas.

Plazo de ejecución: tres meses.

Verificación del pago, con cargo al presupuesto ordinario de gastos. Resulta 1960, presupuesto extraordinario de 130 millones y aportación municipal Ayuntamiento de Pilas de 74.023,96 pesetas.

Fianza provisional: 23.727,18 pesetas.

Fianza definitiva: cinco por ciento importe del remate.

La Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a las obras objeto de esta subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, sita en plaza del Triunfo, 3, en horas hábiles de oficina.

Los licitadores presentarán las plicas en el Registro General de esta Corporación Provincial, de diez a trece horas, en plazo que terminará el día precedente hábil al señalado para la subasta.

La subasta se celebrará el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Casa Palacio de esta Corporación, emplazada en el domicilio antes citado, a las doce horas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo 25 del, vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Corporación no precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, contrata con la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla la ejecución de las obras de, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente correspondiente, y haciendo una baja de, (en letras) por ciento en el importe de

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).
(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 2 de mayo de 1964.—El Presidente.—2.453-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho que se cita.

Objeto.—Cumplidos los trámites señalados en los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia celebración de subasta para la enajenación mediante subasta pública del aprovechamiento de corcho del monte de utilidad pública de estos propios denominado «Cucarrete», número 39 del catálogo, correspondiente al año forestal 1963-64, que según los cálculos ascenderá a 3.363,55 quintales métricos de segundero y 227,06 quintales métricos de bornizo. El corcho se entiende enajenado en el árbol.

La subasta de los indicados aprovechamiento es con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por esta Corporación Municipal en sesión del día 5 de noviembre de 1957 y las condiciones especiales acordadas por la misma Corporación en sesiones de 17-3-59 y 21-7-59.

Tipo de licitación.—El tipo de licitación fijado para esta subasta es el de 350 pesetas por cada quintal métrico de segundero y 200 pesetas por cada quintal métrico de bornizo que se pesen en el monte. Corren por cuenta del rematante todos los gastos que se hayan originado u originen con motivo de este aprovechamiento y subasta.

Duración del contrato.—Por el año forestal 1963-64.

Exposición de pliegos de condiciones.—Los pliegos de condiciones facultativas y los de la económico-administrativas y demás documentos anexos al expediente, se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal desde las nueve a las trece horas de todos los días hábiles, hasta el día anterior al de la celebración de la subasta.

Fianzas.—La provisión, preceptiva para tomar parte en la subasta, se fija en el 5 por 100 del tipo de licitación, o sea 61.132,65 pesetas, y la definitiva en el 10 por 100 del importe total del remate.

Modelo de proposición.—Los licitadores que concurren a esta subasta harán sus proposiciones redactadas en iguales términos que aparece al pie del presente edicto, reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, timbre municipal de 15 pesetas y 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local.

Lugar, día y hora de la celebración de la subasta.—En la Casa Ayuntamiento, a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contados desde el siguiente al en que apareza publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de plicas.—Se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, a elección del licitador, en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días de oficina, desde las diez a las trece horas, hasta el vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de aparición del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vendrán acompañadas de los documentos señalados en las condiciones del pliego correspondiente.

Si quedare desierta la primera subasta se celebrará una segunda, en el mismo sitio, iguales condiciones y bajo el mismo

tipo de licitación que la primera, a las doce horas del décimoprimer día hábil, contados desde el siguiente al de la fecha de celebración de la primera, pudiendo presentar proposiciones en las mismas horas y en el sitio indicado para aquélla hasta el décimo día hábil, contados desde el siguiente a la celebración de la anterior.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en calle, número, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y el pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de de los propios del Ayuntamiento de Los Barrios, correspondiente al año forestal, y previa declaración de no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el expresado aprovechamiento la cantidad de (en letras y guarismos), por, comprometiéndose a cumplir todas las condiciones contenidas en los citados pliegos.

(Fecha y firmar del licitador.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Los Barriós (Cádiz).

Los Barrios, 4 de mayo de 1964.—El Alcalde.—2.415-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid) por la que se anuncia subasta de las obras de prolongación del camino forestal de Fuentemínguez a Portillo hasta su empalme con la carretera de Segovia a Valladolid.

Cumplidos los trámites establecidos en los apartados dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en ejecución de los acuerdos de este Ayuntamiento Pleno de 9 de diciembre de 1962, 26 de agosto de 1963, 16 de febrero de 1964 y concordantes, por el presente se anuncia al público la siguiente subasta.

Objeto de la misma: Obras de prolongación del camino forestal de Fuentemínguez a Portillo hasta su empalme con la carretera de Segovia a Valladolid.

Tipo de licitación: 1.558.549,72 pesetas. Duración del contrato: Las obras serán ejecutadas en el plazo de seis meses, a partir de su adjudicación, y la recepción

definitiva se efectuará a los dieciocho meses de haber sido concluidas.

Proyecto, Memoria, pliegos, presentación y apertura de pliegos: Estarán de manifiesto y se admitirán las proposiciones durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la apertura de pliegos, cuyo acto tendrá efecto a las doce horas del día siguiente también hábil al en que finalice la exposición al público, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Garantías a exigir: Provisional, de pesetas 41.171,10 para tomar parte en la subasta, y definitiva, de 82.342,20 pesetas.

Modelo de proposición

Será el siguiente:

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de prolongación del camino forestal de Fuentemínguez a Portillo hasta su empalme con la carretera de Segovia a Valladolid, con sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 41.171,10 pesetas (en letra) como garantía provisional.

Declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

El sobre que contenga la proposición deberá titularse: «Proposición para tomar parte en la subasta de prolongación del camino forestal de Fuentemínguez a Portillo hasta su empalme con la carretera de Segovia a Valladolid».

Segunda subasta: Si resultare desierta la primera tendrá efecto a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles, después de celebrada la primera subasta, en las mismas condiciones que ésta.

Portillo, 5 de mayo de 1964.—El Alcalde, El Secretario.—2.456-A.

Resolución del Ayuntamiento de Requena por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la prolongación de la avenida del General Varela y plaza del Nuevo Instituto en esta ciudad.

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de urbanización de la prolongación de la avenida del General Varela y plaza del Nuevo Instituto, en esta ciudad, con arreglo a las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 786.132,54 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses, a contar de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Mediante certificaciones del Arquitecto Director de las obras, con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado al efecto.

Fianza provisional: 23.583,97 pesetas. Fianza definitiva: 6 por 100 del importe del remate.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial el día posterior al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

El proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta, se hallan de manifiesto en el Negociado Central del Ayuntamiento, a las horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado y conforme con los precios y condiciones que han de regular la subasta de las obras de urbanización de la prolongación de la avenida del General Varela y plaza del Nuevo Instituto, en esta ciudad, se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad de (en letra) pesetas. A tal efecto declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos que determinan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Requena, 4 de mayo de 1964.—El Alcalde.—2.455-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don José Antonio Andino Ruiz, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado Marítimo Permanente se instruye expediente prov. número 23/64, por el servicio prestado por el buque de pesca nombrado «Piedra» al también pesquero nombrado «Monte Maigno», los días comprendidos del 20 al 23 de enero pasado último, en la zona comprendida entre 22° 57' lat. N. y 22° 02' longitud W. y este puerto de Las Palmas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 38 de la Ley

número 60/1962, de 24 de diciembre, a fin de que los que puedan considerarse interesados en dicho servicio se personen en este Juzgado, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aportando los comprobantes en que fundamenten su derecho, significándoles que los interesados podrán hacer por sí la defensa de sus derechos, fijando su domicilio en esta capital, para ser citados dentro de aquel término, más siempre que no lo efectúen personalmente deberán de valerse de Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, entendiéndose, cuando se trate de personas jurídicas, que el interesado se defiende personalmente si lo efectúa por medio de su representante legal.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de abril de 1964.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, José Antonio Andino Ruiz.—2.447-A.

Don José Antonio Andino Ruiz, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado Marítimo Permanente se instruye expediente prov. número 22/64 por el servicio prestado por el buque de pesca nombrado «Iru Lagun» y remolcador «Guanche» al también pesquero nombrado «Luis Alberto», el día 24 de enero último, en la situación 28 millas al Sur de Santa Cruz de Tenerife al puerto de dicha capital.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre, a fin de que los que puedan considerarse interesados en dicho servicio se personen en este Juzgado, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», aportando los comprobantes en que fundamenten su derecho, pudiendo estos intere-